



Actualidad jurídica y derechos fundamentales en la Inspección de Trabajo

Jornada Formativa

Sevilla, 07 de Abril de 2015

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla

Colaboran



Ilustre Colegio de Abogados
de Sevilla



Excmo. Colegio Oficial de
Graduados Sociales de Sevilla

16.30 - 16.45

Apertura e inauguración

- **D. José Joaquín Gallardo Rodríguez**
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla
- **D. Rafael Hidalgo Romero**
Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla
- **D. Martín Godino Reyes**
Presidente de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA)

16.45 - 17.30

Primera ponencia: Novedades jurisprudenciales en materia colectiva y en materia individual

- **D. José Joaquín Pérez-Beneyto Abad**
Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Andalucía.

17.30 - 17.45

Coloquio

17.45 - 18.00

Pausa

18.00 - 18.45

Segunda ponencia: Inspección de Trabajo y Derechos fundamentales: Presunción de certeza vs Presunción de inocencia

- **D. Julio Díaz Escudero**
Inspector de Trabajo y Seguridad Social. Profesor de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide.

18.45 - 19.00

Coloquio